



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

IX LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

9 de diciembre de 2010

Núm. 77 (j)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 98
Núm. exp. 121/000098)

PROYECTO DE LEY

621/000077 De Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

621/000077

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Presupuestos en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Presupuestos tiene el honor de elevar a V.E., en relación con el Proyecto de Ley de

Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, el siguiente

DICTAMEN

Se aprueba la propuesta de veto número 1, presentada por el Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas.

La aprobación de esta propuesta de veto deja sin efecto tanto la incorporación y retirada de enmiendas como las demás modificaciones que recoge el Informe de la Ponencia en relación con este Proyecto de ley.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—El Presidente de la Comisión, **Nicolás Fernández Cucurull**.—El Secretario 1.º de la Comisión, **Francisco Javier Ramis Otazua**.

VOTOS PARTICULARES

621/000077

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Presupuestos en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

Palacio del Senado, 7 de diciembre de 2010.—P. D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, para su defensa ante el Pleno, la propuesta de veto número 4 y todas las enmiendas presentadas.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—El Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 1 a 19; 22 a 72, excepto la 71; 77, 80 y 92.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—El Portavoz, **Alfredo Belda Quintana**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del

Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (621/000077) todas las enmiendas presentadas en su día (de la n.º 1544 a la n.º 2216), así como el veto número 5.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—El Portavoz, **Jordi Vilajoana i Rovira**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Carmela Silva Rego, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

En cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo todas las enmiendas presentadas por el Grupo Socialista, excepto la n.º 2282.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—La Portavoz, **María del Carmen Silva Rego**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas (GPSN)

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, las enmiendas que a continuación se indican, para su defensa y debate durante el próximo Pleno del Senado.

— Enmiendas de la n.º 93 a la n.º 115, ambas inclusive.

— Enmiendas de la n.º 117 a la n.º 119, ambas inclusive.

— Enmiendas de la n.º 124 a la n.º 144, ambas inclusive.

— Enmiendas de la n.º 146 a la n.º 219, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—El Portavoz Adjunto, **Xosé Manuel Pérez Bouza**.

NÚM. 6
Del Grupo Parlamentario Entesa
Catalana de Progrés (GPECP)

Ramón Aleu i Jornet, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés del Senado, al amparo de lo establecido en el art. 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (621/000077).

En consecuencia, en cumplimiento del art. 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo todas las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—El Portavoz, **Ramón Aleu i Jornet**.

NÚM. 7
De don Miquel Bofill Abelló
(GPECP), don Carles Josep Bonet
i Revés (GPECP), don Josep
Maria Esquerda Segués (GPECP)
y don Pere Muñoz Hernández
(GPECP)

Miquel Bofill i Abelló (GPECP), Carles Bonet i Revés (GPECP), Josep Maria Esquerda i Segués (GPECP) y Pere Muñoz Hernández (GPECP), al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del

Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (621/000077).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 2.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—**Miquel Bofill Abelló, Carles Josep Bonet i Revés, Josep Maria Esquerda Segués y Pere Muñoz Hernández**.

NÚM. 8
De don Jordi Guillot Miravet
(GPECP) y don Joan Josep Nuet
i Pujals (GPECP)

Jordi Guillot i Miravet (GPECP) y Joan Josep Nuet i Pujals (GPECP), al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formulan mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011 (621/000077).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular manteniendo la propuesta de veto n.º 3.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2010.—**Jordi Guillot Miravet y Joan Josep Nuet i Pujals**.

Edita: © SENADO. Plaza de la Marina Española, s/n. 28071. Madrid.
Teléf.: 91 538-13-76/13-38. Fax 91 538-10-20. <http://www.senado.es>.

E-mail: dep.publicaciones@senado.es.

Imprime: ALCAÑIZ-FRESNO'S - SAN CRISTÓBAL UTE
C/ Cromo, n.º 14 a 20. Polígono Industrial San Cristóbal
Teléf.: 983 21 31 41 - 47012 Valladolid

af@alcanizfresnos.com.

Depósito legal: M. 12.580 - 1961